

Sesión del 28 de Setiembre de 1943

Se instala a las diez de la mañana, bajo la presidencia del doctor Juan Tiniquez Virtumella y concurren los Vocales doctores Luis S. Borja y Vicente Enriquez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

A las diez y cuarto de la mañana entra el Procurador General de la Nación, doctor Luis A. Arenas, accediendo a la invitación hecha por el señor Presidente en oficio N° 39 de 24 de los corrientes, con el objeto de aprobar y firmar el informe que debe enviarse al H. Congreso Nacional, respecto de la situación legal de la Compañía del Ferrocarril Manta - Santa Ana.

Habiendo perfecto acuerdo entre la Comisión y el señor Procurador General de la Nación, se firma el correspondiente informe, enviándose inmediatamente al H. Congreso Nacional.

Por no haber otro asunto de qué tratar, se levanta la sesión a las once del día.

steuta y dos

~~Manriquez~~ ~~Vizcarra~~  
Presidente.

celso ~~arroyo~~ ~~bo~~  
Secretario.